CHILE: Incendios forestales, 2023 Sistema de Naciones Unidas, Reporte de Situación No. 2

(Al 13 de febrero de 2023)



Este reporte es producido por la Oficina de la Coordinadora Residente en Chile con la colaboración del Equipo UNDAC y con los aportes de las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas que integran ONU Chile. Cubre el período del 9 al 14 de febrero de 2023, el próximo reporte será emitido alrededor del 20 de febrero de 2023.

Puntos destacados

- Pese a la disminución de siniestros se sigue combatiendo incendios forestales en las regiones de Maule, como Ñuble, Biobío y La Araucanía. Las condiciones meteorológicas de baja humedad, altas temperaturas y vientos, no han sido favorables. La Subsecretaría del Interior prevé que dichas condiciones climáticas se mantendrían hasta el 15 febrero para cuando se prevé una nueva alza en las temperaturas.
- El gobierno de Chile mantiene el Estado de excepción en las regiones de Biobío, Ñuble y Araucanía, donde continúan alojadas 324 personas en situación de vulnerabilidad en 24 albergues.
- SENAPRED registra 6.855 personas damnificadas, de las cuales solo 324 está en albergues, esto indica que las personas que no están albergadas se mantienen cerca de sus viviendas cuidando sus enseres y otras pertenencias.
- El Sistema de Naciones Unidas, en coordinación con la Cancillería y los Ministerios de línea está respondiendo a la emergencia y avanzando en la identificación de necesidades en apoyo a la respuesta del estado chileno. Hay en marcha un despliegue al terreno para fortalecer la coordinación con el Ministerio del Interior y el SENAPRED.
- Mientras las acciones de respuesta a los incendios y la respuesta humanitaria siguen su curso, comienza el desafío de la recuperación para lo cual el gobierno ha nombrado una delegada presidencial para la reconstrucción, Sra. Paulina Saball.

Número de incendios en combate





6.855
Personas
damnificadas



Personas fallecidas



Personas albergadas



1.513
Viviendas
destruidas



656 Viviendas dañadas



Hectareas quemadas



303 Incendios activos



60 Incendios en combate



Panorama de la situación

Estado de los incendios forestales (14 febrero)



149 22 60 65 EN COMBATE CONTROLADOS EXTINGUIDOS **EN MONITOREO**

- A la fecha se mantienen 296 incendios, de los cuales 12 incendios son considerados relevantes en las regiones de Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía y Los Ríos.
- A pesar de la disminución de siniestros en combate, persisten incendios complejos, en las regiones de Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. El Estado de excepción se mantiene en las regiones de Biobío, Ñuble y Araucanía.
- Se mantienen funcionando 24 albergues que alojan 324 personas, se estima que las personas damnificadas que no están en albergues oficiales estarían cuidando sus pertenencias y terrenos donde vivián.
- La cantidad de alertas Rojas, se mantienen en las regiones Biobío, Ñuble y Araucanía y en las comunas de Pencahue, Longaví, Sagrada Familia y Curepto en la región del Maule.
- El catastro de escuelas con daños corresponde a 20 establecimientos afectados, de las cuales 12 están destruidas y los 8 restantes con daños parciales, lo que suma cerca de 920 estudiantes afectados.
- En el SENAPRED se integran a los Ministerios de línea y los CONGRID son las entidades operativas de respuesta a nivel territorial Los diferentes Ministerios del Estado coordinan e implementan acciones de respuesta en las áreas de su responsabilidad.

Respuesta

Principales recursos nacionales desplegados



585 BRIGADA BRIGADISTA BOMBER

3.728

3.211

OS

3.813 PERSONAL 2da

LÍNEA

118 **AERONAV** FS

495 VEHÍCULOS **TERRESTRES**

Personal de apoyo internacional



42 BRASIL

33 COLOMBIA

ECUADOR

58

100 **ESPAÑA**

83 Francia

2

300 MÉXICO

144 Portugal

53 VENEZUELA

- Un total de 11.632 personas están desplegadas combatiendo los incendios, entre personal nacional 10,752 e internacional (877).
- En la primera línea de combate al fuego desde tierra se destacan brigadas de CONAF, del Estado Mayor Conjunto, de empresas forestales, además de 3.211 bomberos locales y de apoyo nacional.
- En la segunda línea, están desplegados miembros del Estado Mayor Conjunto, de distintas ramas de las FF.AA.
- Se recibió el apoyo de personal internacional de 10 países, 877 personas, entre brigadistas, bomberos y especialistas.
- El apoyo aéreo que opera en los incidentes son aeronaves provista por la CONAF, SENAPRED, Estado Mayor Conjunto y empresas forestales. También, hay desplegados vehículos terrestres, maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, Bomberos, Comando Mayor Conjunto, Superintendencia de Salud y de empresas madereras.



Respuesta y necesidades sectoriales



Agua, saneamiento e higiene

- El Ministerio de Obras Públicas, trabaja con las comunas más afectadas, desde su perspectiva, que son Nacimiento, Santa Juana, Tomé, Florida, Arauco, Yumbel y Los Ángeles.
- En la comuna de Santa Juana, la Dirección de Obras Hidráulicas, implementa una solución provisoria para proveer agua potable en el sector de Chaca y Alto, lugar que había perdido su Sistema de Servicio Sanitario Rural (SSR).
- El Ministerio de Salud, a través de las SEREMIS de salud trabaja para garantizar el acceso al agua de las comunidades afectadas en condiciones sanitarias adecuadas.
- Es necesaria información acerca de la provisión de agua segura en los sitios donde las personas damnificadas, no albergadas, se han alojado provisionalmente; así como, las condiciones de saneamiento e higiene al interior de los albergues.
- Junto con la implementación del programa de Viviendas transitorias de alto estándar el gobierno financiará alternativas sanitarias y conexión de agua potable del Sistema Sanitario Rural y Agua Potable Rural a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).



Albergues, alojamiento de emergencia & artículos no alimentarios

- El SENAPRED ha despachado 1.817 toneladas de ayuda inmediata para la atención en albergues que a la fecha son 24.
- El SENAPRED es responsable de la implementación de las Viviendas transitorias de alto estándar, medida para que las familias damnificadas accedan a una vivienda transitoria, con instalación eléctrica interior, agua potable y de alcantarillado, incorporando traslados y construcción en terrenos regularizados.
- En el área rural, los municipios que lo requieran, la medida será apoyada por los equipos regionales de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) estarán disponibles para reforzar esta labor.
- A solicitud de la Cuarta Compañía de bomberos -Bomba Belloto (Valparaíso), ACNUR entregó dos carpas para apoyar la atención en la comuna de Yumbel, en la región del Biobío.
- De 210 kits de abrigo, destinados por ACNUR al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en el marco de la Plataforma Nacional R4V, 100 kits fueron redireccionados por esta cartera a la región del Biobío para responder a esta necesidad de la población.



Educación

- El Ministerio de Educación aseguró el inicio del año escolar en marzo para ello implementará la medida de Continuidad educativa para que las y los estudiantes de zonas afectadas puedan comenzar su año escolar. La medida prevé acciones de reubicación, arriendo de infraestructura y transporte.
- El Ministerio de Educación pondrá a disposición material asociado a la contención socioemocional de los estudiantes para identificar y apoyar en la identificación y atención de casos de estrés y otros efectos emocionales.



Protección

- El Ministerio de Desarrollo Social y Familia levanta un catastro de hogares afectados por los incendios a partir de las Fichas Básicas de Emergencia (FIBE) con el fin de determinar el apoyo del Estado.
- Los datos que se consiguen son útiles para dar forma al Plan de recuperación y ayudas tempranas de Gobierno en el que se han establecido trece medidas.



- Entre dichas medidas se destacan: el bono de libre disposición para la recuperación para familias afectadas, viviendas de emergencia dignas, servicios públicos en terreno, rehabilitación de infraestructura y servicios, alivios tributarios, apoyo al empleo, subsidio para trabajadores de MyPEs, apoyo para personas indígenas, centros de cuidado de niños, continuidad educativa y atención veterinaria.
- En comunas las regiones más afectadas se realizarán operativos móviles gratuitos para la reposición de cédula de identidad, tarjetas bancarias, trámites, actualización del Registro Social de Hogares (RSH) y orientación a postulaciones de beneficios del Estado.
- Apoyo para personas mayores es una medida de gobierno que apoyará a los municipios de las regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía hasta con 2.000 millones de pesos (\$US 2,5M) a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor para ayudas y acompañamientos a personas mayores afectadas por los incendios. El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) es el encargado de su implementación.
- La extensión de los centros de cuidados de niños y niñas de madres con trabajo temporal es una medida para dar alternativas de cuidado, actividades y servicios de alimentación para la distensión de niños y niñas entre 6 y 12 años en 70 centros de cuidados y benefician a 2.630 niños y niñas. Está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, Instituto de Deportes y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Medida de Apoyos a niños y niñas está destinada a reponer los ajuares para recién nacidos 1400 niñas y niños entre 0 y 4 años en zonas afectadas o en albergues; además, se entregarán nuevos kits de juego y actividades recreativas de "Chile Crece Contigo". Es responsable de la medida la Subsecretaría de la Niñez.
- La atención veterinaria para mascotas es una medida que implementará la SUBDERE a través de operativos veterinarios en las comunas afectadas. La medida se gestionará con los municipios a través del programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) que cuenta con 500 millones de pesos (\$US 625mil).
- ONU Mujeres entregó 5 mil kits de higiene menstrual en albergues de las regiones de Biobío, Ñuble y Araucanía. Adicionalmente, gestiona otras donaciones del sector privado.



Recuperacion temprana y medios de vida

- El Ministerio de Obras Públicas trabaja en la limpieza de escombros y atención de diversas urgencias e infraestructura pública que ha resultado dañada en las regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía.
- Así mismo, en Purén se inspeccionaron los puentes que fueron afectados, algunos de los cuales están en proceso de reconstrucción y uno de ellos ya está operativos.
- A través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) el gobierno iniciará la rehabilitación de infraestructura y servicios básico, facilitando el acceso a fondos de emergencia para iniciativas de reconstrucción, habilitación, mejoramiento y normalización de espacios públicos y servicios básicos.
- Medida de alivios y exenciones tributarias para aliviar económicamente a las personas y empresas, sobre todo Mipymes; el programa tiene como responsables a Hacienda, Servicio de Impuestos y Tesorería General, y contempla un paquete de 10 alivios y exenciones tributarias.
- El apoyo para la rehabilitación de comunidades indígenas es una medida que beneficiará a las comunidades afectadas por incendios forestales, se implementará en las regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía. Consiste en la entrega de 500 millones de pesos (\$US 625mil) en kits de menaje y herramientas, apoyos directos a Machi afectadas e insumos veterinarios. Es responsable la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.



Salud

- El Ministerio de Salud ha reportado 2.911 atenciones de salud acumuladas la fecha.
- Hasta ahora no se han registrado brotes vinculados al desastre y se mantienen las acciones de promoción sobre el consumo de agua segura, lavado de manos y la adecuada manipulación de alimentos.
- El 100% de la red asistencial en las regiones afectadas está funcionando y disponible.



 ACNUR en coordinación con la OPS/OMS, respondiendo a una solicitud del Ministerio de Salud, entregaron 8 carpas, que se sumaron a 4 generadores eléctricos y 4 refrigeradores clínicos que la Subsecretaria de Redes Asistenciales entregaron para mejorar la atención médica en diversos sectores rurales afectados en la comuna de Santa Juana, región del Biobío.



Seguridad alimentaria

- El Ministerio de Agricultura anunció la duplicación del presupuesto para enfrentar la emergencia por incendios forestales y alcanza los 3 mil millones de pesos chilenos (US\$ 3,8 millones).
- El Ministerio de Agricultura repartirá 260 mil sacos de alimento animal para enfrentar la primera fase de la emergencia, a través de las agencias de área INDAP. La ayuda se concretará con la entrega de un bono de entre \$ 100 mil a \$ 400 mil, según carga animal por agricultor.
- Apoyo para agricultores, campesinos y apicultores, es una medida que contempla el financiamiento de forraje, agua para animales, insumos y equipamientos veterinarios para pequeños productores agrícolas campesinos y apicultores 100.400 pesos por persona (\$US 126); beneficiará a 3 mil familias. La medida será implementada por el Ministerio de Agricultura y el Instituto de Desarrollo Agropecuario que cuentan con 2, 600 millones de pesos (\$US 3,3).
- ACNUR hará entrega de más de \$US 11.000 a través de la fundación Gastronomía Social y la campaña "Comida para tod@s", lo que permitirá entregar 4.200 raciones diarias de comida para 600 personas durante 7 días en las localidades de: Mulchén, Florida, Santa Juana, Penco, y Tomé, de la región del Biobío.



Transferencias en efectivo

- Para esta semana el gobierno ha anunciado la primera entrega del Bono de Recuperación que cubrirá a más de 1.700 hogares: 342 Ñuble; 287 en La Araucanía y 1.113 en Biobío. El bono es parte de las 13 medidas de ayuda inmediata que anunció el gobierno el 9 de febrero, (SENAPRED).
- El Ministerio de Trabajo y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Subsidio (SENCE) entregarán es el Subsidio para continuidad de los ingresos para trabajadores de MYPES, es un bono de 328 mil pesos (\$US 48), durante tres meses, extendibles por cada trabajador. La medida tiene de 2.500 millones de pesos (\$US 3,1M).

Coordinación general

- El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) Nacional liderado por Ministerio del Interior coordina los cursos de acción que permiten responder ante los incendios forestales.
- El gobierno nombró una delegada, Sra. Paulina Saball, para la reconstrucción con la finalidad de articular las acciones de recuperación con los gobiernos locales y todos los actores involucrados desde un enfoque integral que tiene como desafío integrar la recuperación productiva, la construcción de 600 viviendas, la integración de una mirada social y la restauración ambiental, entre otros aspectos.
- En respuesta al pedido de asistencia internacional emitido por la Cancillería el día 04 de febrero, el sistema de las Naciones Unidas en Chile activó sus mecanismos internos, nacionales y globales para poder responder de la mejor manera al requerimiento del Gobierno de Chile. Se activaron los equipos ONU Chile y los técnicos de Emergencias (UNETE) además de movilizar un Equipo de Naciones Unidas para la Evaluación y Coordinación de Desastres (UNDAC) con el fin de apoyar las acciones de la ONU en Chile en coordinación con el sistema nacional de respuesta.
- Dentro de las acciones de coordinación intersectorial la Oficina de la Coordinadora Residente ha promovido encuentros con el la Cancillería, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y los organismos de cooperación; asimismo, busca la articulación con el Ministerio del Interior y el SENAPRED.
- La Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja ha lanzado un llamamiento por 215.487 Francos suizos (US\$ 243mil).



- Los Estados Unidos de Norteamérica, ha anunciado cerca de \$US 1 millón en ayuda humanitaria que se canalizará a través de sus socios locales y tiene desplegadas 7 personas en terreno; también realizará transferencias en efectivo y ayuda en especie.
- El Estado de Israel y la Comunidad Judía en Chile han canalizado apoyo consistente en kits de riego, estanques para agua y diferentes implementos para las y los agricultores
- La República Popular China realizó una donación de 100 mil dólares (80 millones de pesos) a la Cruz Roja Chilena para contribuir en la atención a familias afectadas.
- El gobierno de Japón decidió contribuir, a través del JICA, con ayuda material de emergencia, artículos para el combate de incendios y equipos de extinción y de protección personal.

Para mayor información por favor contactar a:

Max Bonnel, Jefe de la Oficina de la Coordinadora Residente, bonnel@un.org, Tel: +56 2 2210 2565

También puede visitar: https://reliefweb.int/country/chl, https://chile.un.org/

Para que una persona sea agregada o removida de la lista de distribución del Sitrep por favor envíenos un mensaje indicando su dirección de correo electrónico